

**INFORME
Nº BCB-GAUD-INF-2025-14**

RESUMEN EJECUTIVO

Como parte de las actividades programadas del POA y en cumplimiento a Orden de Trabajo GAI N° S-2/2025 de 24.02.2025, Código S 2/M 25/1, emitido por Gerencia de Auditoria Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), Resolución CGR-1/010/97 de 25.03.1997 y Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219), aprobadas con Resolución CGE/094/2012 de 27.08.2012, ambas emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), se realizó el primer seguimiento al Informe N° I 2/M 23 de 26.06.2023, referido a la "Auditoría de Tecnologías de la Información y la Comunicación al Sistema Tutor Central de Información de Accesos".

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 2/M 23 de 26.06.2023, referido a la "Auditoría de Tecnologías de la Información y la Comunicación al Sistema Tutor Central de Información de Accesos - TCIA".

El objeto del seguimiento, constituyó la evaluación del cumplimiento de las tres (3) recomendaciones del Informe N° I 2/M 23 de 26.06.2023, los Formularios N° 1 y 2 que contienen el pronunciamiento sobre la aceptación y el respectivo cronograma de implantación, y la documentación de sustento que respalda las acciones para el cumplimiento de las recomendaciones, por el período comprendido entre el 30.06.2023 y el 12.03.2025.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 2/M 23 de 26.06.2023, referido a la " Auditoría de Tecnologías de la Información y la Comunicación al Sistema Tutor Central de Información de Accesos", se concluye que las tres (3) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 24 de marzo de 2025



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"